



# GUÍA DE CERP INDIVIDUALES

*Para ayudar a los IBCLC a que sus actividades educativas ganen CERP  
para fines de recertificación*

## Tabla de contenidos

<b>I. ¿QUÉ ES EL IBLCE? .....</b>	<b>3</b>
A. INFORMACIÓN DE CONTACTO .....	3
<b>II. OBJETIVO DE SOLICITAR CERP INDIVIDUALES.....</b>	<b>3</b>
<b>III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS QUE PUEDEN CONSIDERARSE PARA OBTENER LOS CERP.....</b>	<b>5</b>
A. EDUCACIÓN.....	5
B. PUBLICACIONES .....	6
C. OBSERVACIÓN CLÍNICA .....	7
<b>IV. REQUISITOS PARA AUDITORÍA .....</b>	<b>7</b>
A. EDUCACIÓN.....	7
B. PUBLICACIÓN .....	7
<b>V. LINEAMIENTOS PARA OTORGAR LOS CERP.....</b>	<b>9</b>

## I. ¿Qué es el IBLCE?

El IBLCE®, o Consejo Internacional de Examinadores de Consultores en Lactancia®, es la certificación internacional independiente que otorga la credencial de Consultores Internacionales de Lactancia Certificados® (IBCLC®)

### A. Información de contacto

International Board of Lactation Consultant Examiners (IBLCE)

10301 Democracy Lane, Suite 400

Fairfax, Virginia 22030-2545

USA

Teléfono: +1 703-560-7330

Fax: +1 703-560-7332

[www.iblce.org](http://www.iblce.org)

El IBLCE cuenta con oficinas en Austria, Australia y Estados Unidos. Las personas certificadas pueden comunicarse con la oficina del IBLCE que presta servicios en su país de residencia, mediante la información de contacto que se encuentra en el sitio web.

## II. Objetivo de solicitar CERP individuales

Los Consultores Internacionales de Lactancia Certificados (International Board Certified Lactation Consultant, IBCLC) pueden presentar actividades educativas que todavía no se hayan reconocido como puntos de reconocimiento de educación continua (Continuing Education Recognition Points, CERP). Esta guía tiene el propósito de ofrecer orientación para ayudar a los IBCLC a que ganen CERP en 3 tipos actividades educativas: educación, publicaciones y observación clínica. Los IBCLC pueden utilizar cualquier CERP concedido para fines de recertificación.

La educación elegible para los CERP debe abarcar las asignaciones mencionadas en el *Esquema Detallado del Contenido del Examen de IBCLC*.

Los siguientes son ejemplos de cada categoría de los CERP, así como información acerca del tipo de educación que no se considera para obtenerlos:

Los ejemplos de temas apropiados de L-CERP incluyen:

- Anatomía mamaria relacionada con la lactancia
- Habilidades clínicas para los IBCLC
- Documentación clínica para los IBCLC
- Influencia de la cultura en el amamantamiento

- Los diez pasos para el amamantamiento exitoso
- Manejo del amamantamiento
- Investigación en amamantamiento
- Nutrición durante la lactancia

Los ejemplos de temas apropiados de E-CERP incluyen:

- Prácticas éticas para consultores en lactancia
- Consentimiento informado
- Trabajadores de la salud y el Código Internacional de Comercialización de Sustitutos de la Leche Materna
- Conflictos de intereses
- Conocer los límites; cuándo remitir
- Derechos humanos y elección de alimentación infantil
- Lidar con colegas cuya práctica no esté basada en principios científicos e información actualizada
- Derechos de autor y propiedad intelectual

Los ejemplos de temas apropiados de R-CERP incluyen:

- Anatomía general
- Crecimiento y desarrollo infantil
- Métodos de investigación y estadística
- Diferencias culturales en prácticas de salud
- Reanimación cardiopulmonar (RCP)
- Depresión posparto
- Habilidades de orientación y comunicación
- Principios de educación para adultos
- Dinámicas familiares
- Prácticas de masaje infantil
- Nutrición (de no ser relativo a la lactancia)
- Terapias complementarias (únicamente sesiones generales)

Los programas educativos basados en temas no incluidos en el [Esquema Detallado del Contenido del Examen de IBCLC](#) no son elegibles para obtener los CERP. Los ejemplos de temas que no serán reconocidos para los CERP incluyen:

- Habilidades informáticas
- Gerencia de negocios
- Asesoramiento para determinar la talla correcta del sujetador (a menos que se relacione específicamente con la lactancia)
- Sesiones de motivación
- Programas instructivos de terapias complementarias
- Habilidades especializadas de atención médica (p. ej. monitoreo fetal)

Además, los CERP **no** se reconocerán en los siguientes tipos de formación:

- Trabajo clínico como un consultor de lactancia
- Clases prenatales y posnatales para padres
- Estudios individuales, tales como lectura de revistas o ver videos

En un período de cinco años, los IBCLC pueden ganar hasta un total de 6 R-CERP por finalizar uno o más de los siguientes cursos de soporte vital:

- RCP (Reanimación Cardiopulmonar)
- PRN (Programa de Reanimación Neonatal)
- SVAP (Soporte Vital Avanzado Pediátrico)
- SVCA (Soporte Vital Cardiovascular Avanzado)
- S.T.A.B.L.E [Glucemia y cuidado seguro, temperatura, vía respiratoria, presión arterial, exámenes de laboratorio, apoyo emocional (sugar and safe care, temperature, airway, blood pressure, lab work, emotional support, S.T.A.B.L.E)]

Los IBCLC recibirán 3 R-CERP y un máximo de 6 R-CERP, por cada uno de los cursos antes mencionados. Los IBCLC que sean instructores de uno de estos cursos, recibirán 6 R-CERP por impartirlo.

### **III. Descripción de actividades educativas que pueden considerarse para obtener los CERP**

#### **A. Educación**

Las siguientes actividades educativas pueden considerarse para obtener los CERP.

- Educación que haya recibido crédito de educación continua por parte de otra junta u organización
  - 1 CERP por cada 60 minutos de instrucción
  - La primera vez que se realiza una presentación, los oradores pueden recibir los CERP por prepararla, lo que significa que los IBCLC pueden ganar 2 CERP por cada 60 minutos de instrucción.
- Educación en el puesto de trabajo ofrecida por los empleadores
  - 1 CERP por cada 60 minutos de asistencia
- Módulos de estudio independiente o educación a distancia que haya recibido crédito de educación continua por parte de otra junta u organización
  - Los CERP se basan en el número de créditos de educación continua publicados

- Cursos en universidades o en institutos universitarios
  - Un máximo de 25 CERP por un semestre (10 semanas o más) de un tema de una asignatura en una universidad o instituto universitario, como parte de una carrera.

## B. Publicaciones

Las siguientes publicaciones pueden considerarse para obtener los CERP. **Todas las publicaciones deben ser específicas a la lactancia y al amamantamiento.** No se tomarán en cuenta otros temas.

- Autor principal o coautor de un artículo, resumen o capítulo publicado en una revista arbitrada\* o libro editado
  - 15 L-CERP
- Realización de una tesis de maestría o de una disertación doctoral dentro de un programa de carrera finalizado
  - 75 L-CERP
- Presentación de póster
  - 5 L-CERP
- Desarrollo de un video para profesionales de la salud
  - 5 L-CERP
- Autor principal o coautor de un protocolo o política hospitalaria original y terminada
  - 5 L-CERP

**Revista arbitrada\*** Una revista arbitrada es una revista impresa o en línea que utiliza revisores independientes y expertos en el tema. En el caso de artículos presentados para obtener los CERP, estos revisores independientes deben ser expertos en lactancia y amamantamiento. Esta experiencia puede reconocerse con credenciales o autoría. Por ejemplo, a un IBCLC se le considera como un experto en la materia en el campo del amamantamiento.

*Los revisores independientes* no forman parte del equipo editorial de la revista, tampoco poseen posiciones de liderazgo en la organización o asociación que publica la revista. *Los expertos en el tema* son profesionales que tienen experiencia actualizada en el campo. Tenga en cuenta que no todos los artículos en revistas arbitradas son sometidos a revisión independiente por pares. Por ejemplo, la revisión de una carta al editor o la autoría de un libro no calificarían para obtener los CERP.

## C. Observación clínica

Los IBCLC son elegibles para recibir los CERP por el tiempo que hayan invertido observando a profesionales IBCLC *recertificados*. Los CERP se reconocerán a razón de **un (1) L-CERP por 120 minutos** de tiempo de observación **Tenga en cuenta que:** los IBCLC observados deben ser IBCLC actualmente certificados, que se hayan recertificado al menos una vez.

## IV. Requisitos para auditoría

A los IBCLC elegidos para auditoría se les solicitará que proporcionen documentación que verifique la culminación de las actividades educativas por las cuales solicitan los CERP. Antes de registrar sus actividades educativas, los IBCLC deben reunir su documentación y estar preparados para cumplir con los requisitos de la auditoría.

### A. Educación

Se solicitará la siguiente documentación relativa a la educación.

1. Verificación de asistencia que muestre claramente que se recibieron los créditos; es decir:
  - Certificado de culminación de educación continua
  - Expediente académico oficial o no oficial, emitido por el instituto universitario o universidad, en el cual se demuestren calificaciones aprobatorias
2. Programación de horario que muestre el número exacto y total de minutos de instrucción
3. Objetivos y esquemas detallados; es decir:
  - Folleto o plan de estudios
  - Descripción del curso del catálogo del instituto universitario o universidad
  - Tabla de contenidos del módulo de estudios independientes o una copia completa del módulo

### B. Publicación

Se debe presentar la siguiente información acerca de las publicaciones, y todas deben ser específicas a la lactancia y al amamantamiento.

#### **Artículo, resumen o capítulo publicado en una revista arbitrada o libro editado**

- Copia del artículo, resumen o capítulo publicado por el que los IBCLC solicitan

créditos o, en el caso de ser en línea, debe proporcionar la dirección URL o web. Esta información debe mostrar claramente:

- El nombre de la revista o libro en el que el artículo, resumen o capítulo se publicó;
  - la fecha de publicación; y
  - la autoría por parte del IBCLC.
- Una copia de la página de los contenidos de la revista, en la que se mencione la publicación realizada por el IBCLC.
  - Una copia de la página de la política editorial de la revista, que incluya instrucciones relevantes para autores, una lista de la junta de revisión editorial y demás información similar que confirme que se arbitra la revista. (Vea la definición de "revista arbitrada" anteriormente mencionada en esta guía).

### **Tesis de maestría o de una disertación doctoral**

- resumen de la tesis o disertación que muestre la autoría por parte del IBCLC
- copia del expediente académico oficial que muestre la culminación de un programa de grado

### **Presentación de póster**

- resumen
- bibliografía
- verificación por parte de los organizadores de la conferencia, que demuestre que el IBCLC realizó la presentación

### **Videos para profesionales**

- esquema y objetivos del video
- verificación de la autoría

### **Protocolo o política hospitalaria original**

- copia del protocolo o política
- verificación de la autoría

### **Observación clínica**

- Se solicitará la siguiente información sobre la observación clínica. El IBCLC observado debe estar certificado actualmente, y haberse recertificado al menos una vez.
- El IBCLC practicante debe escribir una breve carta en una hoja con membrete, en la cual se describan las situaciones clínicas que observó el IBCLC y que verifique el tiempo que este invirtió observándolo. La carta debe incluir lo siguiente:
  - nombre del IBCLC que realizó la observación clínica
  - fecha y duración del período de observación
  - ubicación del período de observación



- tarjeta de presentación del IBCLC o copia tarjeta de identificación como tal
- número de identificación del IBCLC
- firma original del IBCLC

## V. Lineamientos para otorgar los CERP

Un CERP equivale a sesenta (60) minutos de tiempo de instrucción en las asignaturas mencionadas en el *Esquema Detallado del Contenido del Examen de IBCLC*.

La siguiente tabla presenta algunos lineamientos para otorgar los CERP

Disciplina del Esquema Detallado del	Tipo de CERP que se otorgarán
Desarrollo y nutrición	R o L R-CERP, si la sesión o programa no está específicamente relacionado con la lactancia o el amamantamiento.
Fisiología y endocrinología	L
Patología	L
Farmacología y toxicología	L
Psicología, sociología y antropología	R o L R-CERP, si la sesión o programa no está específicamente relacionado con la lactancia o el amamantamiento.
Educación y comunicación	L
Investigación	R
Asuntos éticos y legales	E
Equipo y tecnología	L
Salud Pública y defensoría	R o L R-CERP, si la sesión o programa no está específicamente relacionado con la lactancia o el amamantamiento.